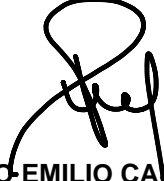


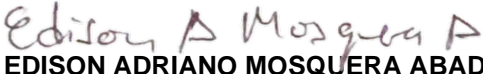


Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Quibdó
NIT 901.786.880-6

ACTA DE INICIO AL CONTRATO N ° 2026-07

OBJETO	“PRESTAR SERVICIOS DE VIGILANCIA, CON PERSONAL UNIFORMADO, ARMADO, CARNETIZADO, CON RADIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUIDA LA SUPERVISIÓN, PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y/O SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL QUIBDÓ.”
CONTRATANTE	Nación Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Quibdó de Administración Judicial Quibdó con NIT 901.786.880
CONTRATISTA	AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA NIT. 830.085.880-0
FECHA DEL CONTRATO	20 DE MARZO DE 2026
VALOR	MIL SEISCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$1.605.182.793) M/CTE , incluidos los impuestos, tasas y contribuciones que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato en caso que aplique
PLAZO	Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de pólizas
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	29 DE MARZO DE 2026
Los suscritos PABLO EMILIO CASTAÑO RIVERA , representante legal de la empresa AINCA SEGURIDAD Y PROTECCION LTDA y EDISON ADRIANO MOSQUERA ABADIA , Coordinador del Área de Administrativa y Financiera de la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE QUIBDÓ , acordaron dar inicio al Contrato No 2026-07 a partir del 29 de marzo de 2026.	


PABLO EMILIO CASTAÑO RIVERA
Representante legal - AINCA SEGURIDAD
Y PROTECCION LTDA
Contratista.


EDISON ADRIANO MOSQUERA ABADIA
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Seccional de Quibdó
Supervisor